Campiña de Jerez

Identificación

Localización. Justificación del ámbito elegido.

El borde por el este coincide con el del área total (Arco Atlántico), que en esta parte es el de la provincia de Sevilla. A levante de dicho límite dan comienzo campiñas de la depresión del Guadalquivir. Los restantes bordes vienen establecidos con arreglo a las consideraciones expuestas a continuación.

La delimitación noroccidental, hasta llegar al cerro Ventosa, a escasos 10 km de Sanlúcar, está basada en un criterio principalmente altitudinal y edafológico. La línea separa las lomas de suelos profundos y livianos de la extensa planicie marismeña, dejando dentro del área que nos ocupa eminencias ligeras como La Calera (53 m), Cerro de Buena Vista (53 m), Cerro de la Dona (57 m), dentro del término de Trebujena. Al pasar al término de Sanlúcar, el borde se desplaza hacia poniente para sortear el Cerro del Palmar (78 m) y Monteagudo (74 m). Más al sur, pasa a corta distancia del Cerro de Cabeza Alcaide o La Ventosa (61 m), tocando el límite entre los términos de Sanlúcar y Jerez, al que se ciñe hasta llegar al trifinio Jerez-Sanlúcar-El Puerto, junto a Cerro Perea (48 m). Es un límite que ha sido objeto de antiguas disputas territoriales, y consolidado luego por transitar por él la Cañada



Real del Padrón de Jerez. Testimonio de lo primero es la presencia, en la latitud de Sanlúcar, de un topónimo, La Rijertilla (latín *referta > refierta, reyerta). El borde coincide también con un surco entre lomas, unas en nuestro ámbito (La Marañona, Caballero, Cerro de las Fontanillas), otras ya en término de Sanlúcar. A partir del citado trifinio se va siguiendo el límite entre los términos de Sanlúcar y El Puerto hasta llegar a otro topónimo expresivo de conflicto territorial, el Arroyo de las Revertas, donde está el trifinio Rota-Sanlúcar-El Puerto.

Continúa luego por el límite entre Rota y El Puerto hasta casi tocar la costa, girando aquí a levante para penetrar en el término de El Puerto siguiendo la cañada real del Verdugo. Avanza seguidamente con el mismo rumbo, dejando al sur las urbanizaciones y polígonos que rodean el núcleo de El Puerto, así como el poblado de Doña Blanca, hasta llegar a las inmediaciones del río Guadalete. A partir de aquí sigue hacia el nordeste, englobando como parte del área las lomas de viñedo al poniente, y descartando las marismas y naranjales de la llanura de inundación del citado río. Se ciñe al entorno urbano de Jerez, dejando fuera la Cartuja y el poblado de Lomo Pardo, donde el límite va acompañando el curso del Guadalete descartando su fondo de valle, por lo que deja fuera el poblado ribereño El Torno, aunque luego engloba el poblado de La Barca de la Florida y pasa tocando el de Majarromaque, antes José Antonio.

A partir de este punto, el borde coincide con el límite entre Jerez y Arcos, hasta llegar al Cerro de Gorumeña (194 m), que marca trifinio entre Jerez, Arcos y Lebrija. Sigue luego la divisoria provincial hasta corta distancia del Guadalquivir (1 km), donde da comienzo el antes denominado borde noroccidental.

Encuadre

El Atlas de los Paisajes de España (APE) reconoce un tipo de paisaje, el más característico del área que nos ocupa (84%), denominado 54. Campiñas andaluzas. Se presenta en el subtipo llamado Campiñas de viñedo y olivar. El 13% corresponde al tipo 59. Vegas del Guadalquivir, Genil y Guadalete. El viñedo, aunque no es dominante en porcentaje superficial, es reconocido como elemento central en la identidad de esta área (Casa de Velázquez 1986).

El *Mapa de los Paisajes* (MPA) registra una zonificación en la que predominan las llamadas *Campiñas de Jerez-Arcos*, con una insignificante presencia del ámbito denominado *Piedemonte Subbético*.

En cuanto a las comarcas agrarias, el grueso corresponde a *Campiña de Cádiz* (98.8%), complementado con un 1.2% perteneciente a *Costa Nordeste de Cádiz*. En lo tocante a comarcas turísticas, nuestro ámbito coincide en un 83.7% con la *Campiña de Jerez*, siendo el resto *Bahía de Cádiz* (10.8%) y *Costa Noroeste de Cádiz* (5.3%). El POTAS clasifica el 94.4% del área en el *Centro Regional Bahía de Cádiz-Jerez*, perteneciendo el resto a *Costa Noroeste de Cádiz*.

El área incluye por lo tanto la totalidad del extenso término de Jerez y la parte no marismeña de Trebujena, con ampliaciones de paisaje afín en Sanlúcar (Valverde Álvarez 1959) y El Puerto. El 82.7% del área pertenece al partido judicial de Jerez (1834), siendo el resto de El Puerto (11.6%) y Sanlúcar (5.2%). Hasta 1834, con la creación de las provincias, Jerez y Arcos componían un corregimiento con cabeza

en Jerez, dentro del reino de Sevilla. Es una campiña muy antropizada, en la que aparte del viñedo que le imprime su signatura, abundan los cultivos herbáceos (trigo, cebada, girasol) y los regadíos. El conjunto sustenta una importante población, Jerez, con unos 200.000 habitantes, que extiende su proceso de suburbanización hasta enlazar con la Bahía de Cádiz en El Puerto.



Foto 1. Campiña de Jerez con el borde urbano de la ciudad al fondo. Autor: Rafael Medina Borrego.

Caracterización

Fundamentos y componentes básicos del paisaje

La historia geológica es moderna. Se trata de materiales asociados con el tramo final de la depresión posorogénica del Guadalquivir, en su encuentro con el río Guadalete, encuadrada por las arenas y fangos de litoral y marismas, y con algunas cimas que, por el lado oriental, anticipan la Subbética Media. En cuanto a la litología, prevalecen materiales sedimentarios: margas en el sector más abundante en viñedos (90.4%), seguidas por arenas y gravas (3.3%) y margocalizas (2.8%), con alguna presencia de arcillas, limos y arenas (3.2%) en el borde con las marismas del Guadalquivir principalmente.

Con arreglo a esta disposición general, encontramos altitudes bajas, estando el grueso del área (54%) entre los 10 y los 50 m; por debajo de 10 m hay algunos bordes al aproximarse al Guadalquivir (9.6%); por encima de los 50 m, se escalonan distintas porciones del área, asociadas, unas, a cimas de lomas aisladas, otras a rampas que enlazan con las cotas más altas en el ángulo NE, donde la Sierra de Gibalbín presenta una altitud máxima de 410 m.

La morfología es variada, con una extensa representación de formas denudativas: colinas (52.9%), lomas y llanuras (13.1%). Son importantes en algunos ámbitos los relieves tabulares (9%), y las coberteras detríticas y depósitos de piedemonte (7.4%). En el borde con el Guadalquivir aparecen marismas fluviales, insignificantes en extensión, que se agregan a los diversos sistemas endorreicos dispersos por el área conformando un total de 4.6% de la superficie del área. Acompañando al Guadalete y otros cursos fluviales menores hay un 12.7% de vegas y llanuras de inundación. Por el norte del área penetran algunas ramificaciones marismeñas, que parecen ser vestigio de antiguas penetraciones del Lago Ligustino: Marisma de Rajaldabas, Marisma del Bujón, Caño de Casablanca.

La fisiografía diversifica un tanto el esquema anterior, con un 49.4% de colinas con escasa influencia estructural y 3.4% de colinas con moderada influencia estructural (inestables). Algunos entornos fluviales presentan coluviones (3.3%) y terrazas (2.3%). El NW del tº de Jerez, así como gran parte del de Trebujena, están dominados por los suelos llamados albarizas, idóneos para el viñedo; otras viñas, las menos, asientan sobre barros y arenas, especialmente en el eje Jerez-El Cuervo.

Todo ello determina un paisaje de pendientes variadas. En gran parte del área, son suaves: 34.6% entre 1 y 3%; 20.8% entre 4 y 7%. En las proximidades de la costa y del curso del Guadalquivir se registran pendientes inferiores al 1% (12.9%). El resto del área muestra pendientes superiores al 7%, que se escalonan hasta los considerables declives asociados a la Sierra de Gibalbín y otros enclaves orográficos.

El clima absolutamente dominante es el 8. Clima mediterráneo oceánico del litoral de barlovento (99.5%), siendo el resto, un borde de extensión insignificante al norte, del tipo 9. Clima mediterráneo semi-continental (de exceso término estival) del Bajo Guadalquivir. Las precipitaciones aumentan de oeste a este. Se trata en todo caso de un ámbito con escasos contrastes, en el que se perciben con suavidad los efec-

tos orográficos y los gradientes entre la influencia oceánica, dominante, y la continental, atemperada.

Por lo que toca a la hidrografía, el área se sitúa en el interfluvio Guadalquivir-Guadalete. Incluye marginalmente algunos tramos de éste, y en el resto no presenta corrientes fluviales destacadas, salvo algunos pequeños arroyos tributarios de ambos ríos y otros que vierten directamente al mar; la escasa pendiente y la falta de drenaje determina la aparición de entornos endorreicos y de tramos salinos, evidenciados por la toponimia (un arroyo Salado pasa a levante de Jerez, buscando el Guadalete). Una red de canales de riego compensa en parte la ausencia de cursos fluviales.

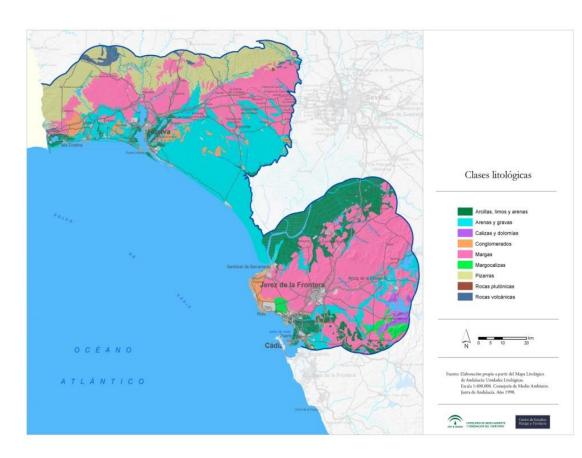
Es un área con profundas modificaciones antrópicas, abundante en suelo artificial en el entorno de Jerez y El Puerto, y dominante de usos agrointensivos (cultivos herbáceos en regadío) e infraestructuras asociadas. El viñedo mantiene una presencia destacadísima en el ruedo de Jerez y Trebujena. Al norte del eje Jerez-Arcos predomina la serie bético-algarbiense seco-subhúmedo-húmeda basófila de la encina. Al sur de este eje toma el relevo la serie bético-gaditana subhúmedo-húmeda vertícola del acebuche. La vegetación de los retazos de dehesa y herrizas se ve reducida a alcornoque, encina, lentisco y matorral asociado.

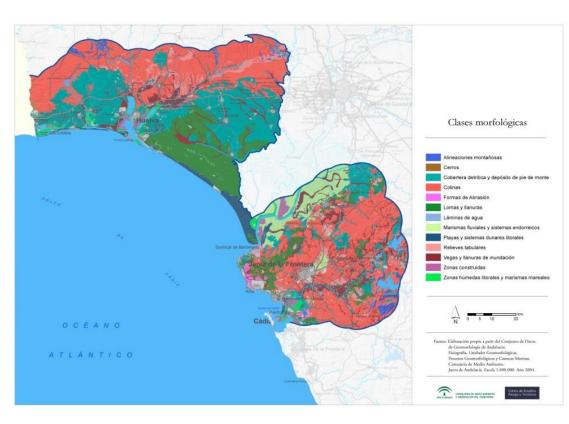
Dinámicas, procesos y afecciones

Evolución histórica

Es abundante la bibliografía descriptiva, destacando, por lo que toca a los estudios sobre territorio y paisaje, algunas realizaciones recientes (AHTA; Fernández Cacho et al. 2008, 2010). Esta área se organiza sobre el curso bajo del Guadalete y las campiñas al norte, un eje de comunicación que enlaza la bahía de Cádiz con el valle del Guadalquivir. Se trata de una franja de terrenos sedimentarios y ondulados comprendidos entre el Lago Ligustino, al NW, y el estuario del Guadalete, al SE. Ambas masas de agua penetraban en nuestra área con pequeños estuarios de los que pervive alguna huella en el paisaje, con marismas residuales intercaladas. En tiempos protohistóricos, el área debía dar vistas en gran parte de su extensión a una u otra masa hídrica.

El corredor Híspalis-Gades era recorrido en época romana por la vía Augusta, que venía, evitando el lago, del entorno de El Cuervo y vadeaba el Guadalete posiblemente cerca de La Cartuja. Apoyado en la vía y dominando el estuario del Guadalete germina el núcleo romano de Ceret, que luego habría de convertirse en el actual Jerez. El curso del Guadalete, por su parte, es la vía natural de contacto entre la bahía de Cádiz y el corredor intrabético regional, que se abre paso a través de la vega de Villamartín. Numerosas cañadas de ganado a ambos lados del río se dirigen hacia la sierra. El municipio romano Hasta Regia (Mesas de Asta) tenía su propio entronque con la vía Augusta. Memoria de tal conexión podría ser la importante vía pecuaria de la Cañada Ancha. Un ramal de la vía Augusta se desprendía desde Vgia (Torres de Alocaz en Sevilla) encaminándose al sur con destino a Asido (actual Medina Sidonia). Atravesaba el área por Bvrdoga (cerca de La Barca de la Florida).





El poblamiento paleolítico, basado en el aprovechamiento técnico de guijarros y sílex, y en las ubicaciones favorables de caza y pesca, se concentra en las terrazas del Guadalete, que quedan en parte fuera del área. Con el Calcolítico se registran asentamientos en el interfluvio Guadalete-Guadalquivir, con localizaciones arqueológicas en la campiña de Jerez, Trebujena y El Puerto. El Bronce parece imprimir un relativo despoblamiento en el área. La Edad del Hierro conforma el territorio desde los intercambios coloniales fenicios del litoral y prepara la consolidación del principal centro municipal, Hasta Regia, a unos 11 km al N de Jerez. Desde muy temprano, el cultivo de la vid adquiere un lugar destacado en la economía local, complementada por el aceite (López Amador y Ruiz Gil 2008). Toda la extensión del área va a quedar comprendida dentro del convento jurídico de Gades, en la provincia Bética.

A medida que se consolida en época romana la exportación de productos agrícolas de la provincia Bética, usando como vía de salida lo que entonces era un ancho estuario, el tramo final del Guadalete, va adquiriendo importancia el borde marítimo interior. Es éste el origen de lo que luego será Jerez, cabeza de puertos para el embarque de mercancías. La intensificación agrícola del interior, en las campiñas del Guadalquivir, precipitaría procesos erosivos que alteraron por colmatación la paleogeografía fluvial de la desembocadura del Guadalete, en tiempos fenicios un ancho estuario que hacía del actual castillo de Doña Blanca un poblado situado en la misma costa, accesible a la navegación marítima y equipado con factorías de importancia. El castillo, en el borde sur de nuestra área, dista actualmente unos 8 km del borde litoral. Ya en época romana se había producido el abandono del puerto y la despoblación del lugar, a beneficio de otros embarcaderos, también ligados al Guadalete, desde los que sacar las ánforas de vino y aceite de la región. En el tramo final del río, no lejos de tramo comprendido entre El Portal y El Puerto de Santa María, debía de estar situado el llamado Portus Gaditanus, mansión de la vía romana entre Híspalis y Gades según el Itinerario de Antonino. En todo caso, el entorno del río Guadalete proporcionaba ubicaciones adecuadas para la implantación de villae, dedicadas tanto a la explotación agrícola como a la manufactura alfarera.

Exterior al área es otro centro de gran importancia en época romana y luego en tiempos visigodos, Asido (generalmente identificada con Medina Sidonia; tal vez Doña Blanca), donde se establece una sede episcopal. Ello coincide con el abandono de asentamientos en llano y la selección de emplazamientos en altura durante la Edad Media. En la época musulmana, toda el área guedará englobada en la extensa cora de Šidūna (Arjona Castro 1980), cuyo nombre da continuidad a la fenicia Asido, nombre que pervive tanto en [Medina] Sidonia como en el cortijo de Sidueña. A partir de las incursiones normandas de 844, se inicia el declive de la capital a beneficio de Qalsana (cortijo de Casina, ya exterior al área) y de la futura Jerez (Borrego Soto 2013). Jerez se asienta firmemente como núcleo urbano importante en el periodo almohade (Šariš), consolidándose luego en tiempos bajomedievales, en una progresión que llega a nuestros días. El Idrisi (1100-1166) menciona la ciudad, aludiendo a sus murallas, y describe su entorno como un paisaje agradable, con viñas, olivos e higueras (Martín Gutiérrez 2004: 60). Hacia 1030, el área pertenece al reino de taifas cuya cabeza está en Arcos, que es incorporado en 1068 al reino de Sevilla.

Jerez es conquistado por Alfonso X en 1264, y la práctica totalidad de su territorio pasa a ser de realengo; Trebujena fue donada a Guzmán el Bueno, entrando en el señorío de Sanlúcar, de la casa de Medina-Sidonia. A partir de la reconquista, Jerez y su territorio forman parte de la Banda Morisca o frontera con el reino de Granada. Esta frontera, estabilizada desde al menos 1350, es un ámbito de intercambio y vigilancia, que ofrece riesgos y oportunidades. El área que nos ocupa se sitúa en retaguardia con respecto a la línea de frontera, pero el influjo de ésta se deja sentir en su memoria territorial. Grandes instituciones bajomedievales (Corona, Iglesia y nobleza) empiezan a concentrar la propiedad, recurriendo a compras, repartos y donaciones (González Jiménez 1988; González Jiménez y González Gómez 1980). Posteriormente, el temor a las incursiones berberiscas en los pueblos costeros, periódicamente batidos por los corsarios, se convierte en fuente demográfica para Jerez y otras localidades situadas en el interior.

El fenómeno repoblador continuado desde el s. XIII va consolidando paralelamente la presencia del viñedo, especialmente al abrirse a la exportación el territorio de Jerez, Sanlúcar, Rota y El Puerto (Martín Gutiérrez 2004, 2014). Inicialmente el consumo local y el suministro a los ejércitos es el motor del viñedo.

El fenómeno repoblador continuado desde el s. XIII va consolidando paralelamente la presencia del viñedo, especialmente al abrirse a la exportación el territorio de Jerez, Sanlúcar, Rota y El Puerto (Martín Gutiérrez 2004, 2014). Inicialmente el consumo local y el suministro a los ejércitos es el motor del viñedo. A partir de 1402 va sistematizándose el plantío de viñas en las tierras albarizas al norte de la ciudad, al tiempo que se construye el embarcadero del Portal, en el Guadalete, para dar salida a los productos, que viajan a Flandes e Inglaterra (García de Quevedo 1970: 4, 5). Entre los siglos XVII y XVIII, al compás de fluctuaciones del mercado exterior, la viña y el olivo van alternando su supremacía en Jerez. Desde mediados del s. XVIII es la viña la que se pone, definitivamente, por delante del olivo. A ello aluden refranes como "viña de abuelo; olivar de rebisabuelo" (De las Cuevas 1952: 11-13). Durante la segunda mitad del s. XVIII y todo el XIX el viñedo jerezano duplica su superficie (Zoido Naranjo 1981).

En todo caso, el antiguo régimen, como muestran las respuestas de Ensenada hacia 1751, da señales de una gran diversidad de aprovechamientos. En Trebujena, por ejemplo, se distinguen "tierras de pan sembrar", viñas, olivares, arboledas, pastos, monte bajo y armajos en las marismas (para producir jabón en las almonas, privilegio del señorío). El plantío de árboles frutales era disperso, no limitado a los márgenes. La tierra calma, explotada a dos o tres hojas, alternaba cultivo de trigo o de cebada, con leguminosas (habas, garbanzos, alverjones, yeros, zaína), que se sembraban en el año de descanso. El monte bajo era usado para pasto y abrigo del ganado del común. La producción de aceite contaba con seis molinos de aceite con sus vigas y torres. Para moler el cereal se disponía de cinco atahonas (de impulsión a sangre). De los cultivos sociales, que luego habrían de afianzarse a lo largo del XIX y XX, da testimonio una haza llamado el Peujar de los Pobres. Existían varios cortijos con privilegio de cerradío, es decir, autorización para definir ámbitos cercados.

La campiña de Jerez en su conjunto presenta una rica malla de cortijos cerealistas, alternando en otras partes con lagares y casas de viña. En el viñedo, las parcelas reducidas, la multiplicación de veredas y bifurcaciones, crean una red jerarquizada



Foto 2. Cuartillos: poblamiento inserto en espacios rurales al este de Jerez. Autor: Rafael Medina Borrego.

de accesos y un paisaje antropizado, sembrado de construcciones aisladas. Las viñas de Jerez determinan unos núcleos de paisaje placentero: "en todas ellas hay unas aranzadas con árboles —árboles de espesa sombra como para dormir la siesta en el verano—, y casa habitación con lagar, palomar y colmenar" (De las Cuevas 1952: 5). El asiento de muchas viñas es ancestral, pues "las viñas de Jerez crecen casi todas sobre aldeas, castros, castillos desmenuzados; en fin, sobre arqueología" (De las Cuevas 1952: 36); y la riqueza arquitectónica asociada es notabilísima (Cirici 1997; Cobos et al. 2014). A esta malla densa de historia le acompaña una toponimia de honda significación, que a menudo se remonta a estratos lingüísticos antiquos (Martín Gutiérrez 2003).

La desamortización en los extensos terrenos de propios y comunes de Jerez conduce a la aparición de grandes propiedades privadas en zonas de monte y dehesa.

Evolución reciente

Al finalizar el Antiguo Régimen, la presencia de una nutrida colonia extranjera, pronto aclimatada en la ciudad de Jerez, así como la constante mirada al exterior propiciada por la exportación, dotan al emergente capitalismo de Jerez de una notable capacidad de innovación. Cuando en 1894 hace irrupción en el término de Jerez la devastadora filoxera, es rápida la reacción reparadora, buscando solución en las vides americanas y en una laboriosa política de injertos; el sector se reorganiza, orientándose hacia unas estructuras claramente capitalistas; se reconstruye la propiedad en el viñedo de albarizas, mientras que desaparece casi del todo el viñedo de barros y arenas (Zoido Naranjo 1981; Solano 1991; Molleví y Serrano 2007). El mundo del vino supone, por añadidura, un factor de renovación y contacto, pues atrae la atención de numerosos viajeros europeos sobre todo desde el siglo XVIII (Plasencia 1995; Fernández Portela; Isla García 2012). Otras iniciativas en las que Jerez muestra su precocidad son el ferrocarril (ya en 1854, entre Jerez y El Trocadero), o la Sociedad de Aguas del Tempul (1869), que dio lugar a notables realizaciones de ingeniería civil.

La gran industria agroalimentaria se va concentrando en el entorno de Jerez especialmente a lo largo del siglo XX. El esquema de polígonos industriales, complicado con numerosas instalaciones aisladas, contribuye a una compleja maraña semiurbana, semiindustrial en el ruedo de Jerez, de ingrata impronta en el paisaje. La conurbación de Jerez prácticamente enlaza con la de El Puerto, originando una confusa trama urbano-industrial.

Las agitaciones campesinas de principios del s. XX determinan procesos de parcelación en tierras marginales. Ello es importante tanto en Jerez como en Trebujena. A partir de 1970 se intensifica la plantación de viñas en el marco de Jerez, dando culminación a un conjunto de transformaciones técnicas y organizativas de carácter capitalista que venían activándose desde mediados del siglo XIX (Aguilar Villagrán et al. 1998: Cruces Roldán 1994a-c).

La política de colonización de regadíos a mediados del s. XX crea una densa red de nuevos asentamientos rurales agrícolas, que actualmente organizan gran parte del término de Jerez. Algunos de ellos alcanzan una considerable extensión, como La Barca de la Florida. Surgen nuevos paisajes de regadío en sustitución de antiguos pastizales y dehesas de monte alto y bajo. Las premisas que hacen posible tal proceso son la previa creación de embalses en la cuenca del Guadalete, las infraestructuras asociadas (Canal del Tempul; Canal del Guadalcacín), así como la abundante disponibilidad de tierras de

propios. En algunos de los nuevos poblados, la colonización ha resultado en la desaparición completa de extensas manchas de alcornocal y acebuchal, de gran belleza y singularidad forestal. Es el caso de los poblados situados al este del término, donde estaban los montes de propios: San Isidro de Guadalete, La Barca de la Florida, El Torno. Otras masas forestales desaparecieron bajo la presión conjunta de nuevas infraestructuras y poblados, como los montes comprendidos entre los poblados de Nueva Jarilla y Guadalcacín y el aeropuerto de Jerez.

Algunos procesos de urbanización incontrolada han ido diseminando casas a lo largo de vías pecuarias. El poblado de Cuartillos, de estructura lineal, crece sobre la cañada de la Sierra. Más al este, se estira el poblado del Puente de la Guareña



Foto 3. Infraestructuras energéticas en Puente de la Guareña. Autor: Rafael Medina Borrego.

sobre la misma cañada. El poblado de Gibalbín crece en una larguísima línea sobre la cañada. Hay fenómenos de urbanización en línea en muchos otros lugares, como la cañada del Carrillo, a poniente de El Portal.

La acumulación de transformaciones (nuevos cultivos de regadío intensivo, infraestructuras industriales, urbanizaciones, naves industriales) es densa en gran parte del área. En los pagos vinateros, la modificación avanza sobre una trama preexistente (casas y caminos de viña), y aun así, es de gran calado, pues se trata de un paisaje delicado, cuyo equilibrio peligra al verse sobrecargado de elementos voluminosos, cercados, pistas. En antiguas dehesas de propios, cañadas y cordeles, pastizales y otros entornos de dominante natural, la transformación es más radical, habiéndose pasado en algunos casos hacia un paisaje construido en su integridad, de parcelario en cuadrícula, cultivos de regadío, grandes infraestructuras diseminadas. Ello es especialmente notorio en el corredor comprendido entre la autopista A-4 y la carretera N-IV, así como en los ejes hidráulicos que traen agua desde las sierras situadas a levante de Jerez (canal del Tempul y de Guadalcacín).

Algunos factores de cambio destacables son:

- El crecimiento del entorno de la principal ciudad, Jerez, que en general puede calificarse de sumamente desordenado y disperso, altera el carácter de la comarca debido al peso excesivo de esta confusa masa urbanoindustrial, que lanza un tentáculo hacia El Puerto.
- Determinadas infraestructuras de gran formato, situadas en enclaves de dominante rural, alteran profundamente la significación de extensos parajes en su entorno. En algunos casos, la acumulación en un mismo entorno introduce alteraciones sinérgicas: donde antes estaba el Castillo de Melgarejo, entre pastizales y monte bajo, sobre una cañada, ahora se yuxtaponen elementos, como el Circuito de Velocidad de Jerez, campos de golf adyacentes en Montecastillo, el poblado de Torre Melgarejo con cultivos de regadío y balsas de riego, numerosas construcciones dispersas, el embalse del Gato.
- La generalización del regadío intensivo supone una transformación radical de los primitivos paisajes de dehesa de monte o pasto. Sus colores y tex-



Foto 4. Viñedos al oeste del núcleo de Jerez. Autor: Rafael Medina Borrego

- turas uniformes se combinan con infraestructuras (pivots), nuevos patrones parcelarios en cuadrícula, limitaciones de acceso, movimientos de tierra y drenajes, nuevos caminos.
- Los nuevos poblados se convierten en otros tantos centros generadores de impactos: red viaria, urbanizaciones dispersas no controladas, naves.
- Desaparecen manifestaciones antiguas de la vivienda rural dispersa, como los ranchos de chozas con cubierta vegetal. La conservación de elementos patrimoniales dispersos (antiguos cortijos en tierras de pan llevar, pozos, abrevaderos, fuentes, ermitas) es en general deficiente y afligida por disonancias cercanas.
- Los importantes entornos arqueológicos del área carecen por lo general de un tratamiento paisajístico integrado. Es por ejemplo el caso de Mesas de Asta o de Doña Blanca.
- Las áreas de huerta experimentan una total alteración por multiplicación extrema de las urbanizaciones, construcciones dispersas, pistas y alambradas
- Las cañadas ganaderas dan sustento a retahílas de segunda residencia no controlada.
- Las dehesas han experimentado un acusadísimo retroceso en su cubierta de encinar y alcornocal, a beneficio del regadío y el suelo artificial.
- En el paisaje de viñedo, aumenta el tamaño de las infraestructuras asociadas, proliferando los cercados. La generalización de viñas en espaldera, con soportes e hilos metálicos, modifica la imagen tradicional, incorporando patrones de carácter más industrial. En general es buena la conservación de las casas de viña. La reciente epidemia del picudo rojo, deficientemente gestionada por la Administración, está eliminando un elemento característico de muchas de ellas, las palmeras canarias.
- Los aerogeneradores introducen un nuevo motivo formal en el paisaje del viñedo (por ejemplo, al sur de la barriada de la Polilla, en Jerez) y en áreas despobladas como la Loma de la Cartuja o La Ventosilla, al NW del to de Jerez.



Foto 5. Edificación rural abandonada cerca de Torre Melgarejo. Autor: Rafael Medina Borrego.



Foto 6. Aerogeneradores y espacios agrícolas desde la A-2078 al SO de Jerez. Autor: Rafael Medina Borrego.

Aspectos perceptivos y estéticos. Funcionalidad y organización del paisaje. Descripción sintética del carácter paisajístico

La singularidad de este paisaje, en su origen, probablemente estribaba en que daba vista simultánea a tres grandes masas de agua, o al menos estaba impregnado atmosféricamente por ellas: el lago Ligustino, el estuario del Guadalete y la bahía de Cádiz. Las dos primeras referencias de horizonte, reemplazadas por el tramo final de sendos ríos, el Guadalquivir y el Guadalete, han perdido inevitablemente su vigor compositivo, tanto por adelgazamiento de las masas de agua como por ofuscación causada por las numerosas tramas sobrevenidas. Por otra parte, el enlace con la bahía de Cádiz se establece actualmente de modo desordenado y confuso, entre polígonos industriales, edificaciones dispersas y una prolija red viaria.

Hacia el norte, el paisaje se pierde en la horizontalidad de tierra calma. Un sutil fondo escénico es sustentado por la Sierra de Gibalbín, al NE del término, contrapunto sombrío a la campiña. En la parte sur del área, el contraste entre los fondos planos de antiguos estuarios y el paisaje alomado circundante, con animados montículos, es muy rico en alicientes paisajísticos. Ello es particularmente notable en lo tocante al Guadalete, enmarcado por altozanos que emergen de una llanura de inundación de llamativa horizontalidad.

La presencia de la viña amuebla una parte considerable del área (Aladro Prieto 2009; Cobos Rodríguez et al. 2014) y crea una cultura y una densa trama simbólica (Caballero Bonald 1997; García de Luján 1997; Elías 2008). Aun sin ser vista, porque no todo el término de Jerez es viña, su referencia satura la imaginación: "todo viajero que llega a Jerez por vez primera pregunta, indefectiblemente, por las viñas que no ve. Es verdad que en Jerez las viñas están casi ocultas; nunca en los caminos transitados o en las proximidades del ferrocarril" (De las Cuevas 1949: 3).

El color de la tierra albariza es un atributo paisajístico muy destacado. La tierra albariza, que se corresponde con el CRETOSUM SOLUM, ya mencionado por Columela, es un elemento central. Puede ser desalentador o inexpresivo tanto blanco, en su vacío cromático de aspecto anémico o esquelético, aunque no han faltado los elogios. Hidalgo y Tablada (1888) dice de esta tierra que es "tan blanca que deslumbra en muchas ocasiones, pues refleja los rayos solares". De las Cuevas (1949: 5) la pondera como blanca, reverberante, y a la vez, compacta, alígera, suave: "cuando le metemos la azada, tenemos la sensación de trabajar con mármol pulverizado o nieve petrificada".

Sobre el blanco desierto, que agosta los suelos, el orden pautado de los cultivos leñosos preserva un rítmico verdor, un "verde de miniatura". Rojas Clemente (1807; citado en De las Cuevas 1949) alude al verano de Jerez: "la primavera perpetua de este país delicioso se retira entonces a las viñas, a los olivares, a las huertas". El viñedo crea un paisaje en orden, esclarecido y racional, del que Josep Pla indica: "no existe cultivo donde se distinga de manera más clara la inteligencia y el esfuerzo del hombre".

La viña obliga por otra parte a la vigilancia y, con ello, a una acrecentada conciencia del paisaje. Si inicialmente cada partida de viñas lleva su cabaña de guarda de aperos y vigilancia, en el entorno de Jerez los caseríos, ya de por sí situados en alto, han ido elevando sus torres. "Cada viña de Jerez, con su torre. En Cádiz, las torres en la azotea; aquí las torres en vigilia, sobre el mar de las viñas" (De las Cuevas 1949: 30).

Cualificación

Identificación de valores y significados

El Jerez bodeguero y flamenco, la tierra de latifundios y señoritos, donde afluyen familias de apellidos extranjeros pero honda radicación en el terruño, ofrece ricos materiales a la mitificación. El entorno de Jerez es el supremo crisol de lo andaluz, y el flamenco da testimonio de ello; que la síntesis cultural que engendra el flamenco no es trivial lo demuestra la comparación con el folklore del Algarve, donde también se sintió la huella de musulmanes y judíos, y no faltaron los puertos con tráfico de guanches y africanos esclavos.

Su paisaje, repleto actualmente de desorden y disonancia, se refugia en abreviaciones a modo de emblema, concentrándose en interiores, simbologías y metonimias.

Inventario-diagnóstico de recursos paisajísticos

Entre los paisajes de interés cultural de Andalucía (PICA) se cuenta el de Viñedos de Jerez. La cultura del vino se combina con una larga trayectoria ganadera, con toros de lidia y caballos de raza, así como con el patrimonio inmaterial constituido por el flamenco. El poblado protoibérico de Mesas de Asta, con ocupación posterior romana, es un recurso paisajístico de primer orden. Castillos diseminados salpican el término municipal de Jerez, alguno de ellos con notable impronta paisajística: es el caso del castillo de Gibalbín o de Melgarejo. No faltan villas romanas, algunas en el entorno del Guadalete, en general ya fuera de nuestra área, otras en la campiña al norte del área, como el Cerro Cápita o Mojón Blanco. Posteriormente se crean interesantes conjuntos cortijeros, como el cortijo de Fuenterrey o el de Garrapilo, de especialización ganadera, o el de Casablanca, de tipo cerealístico. Las casas de viña suelen constar de sala de lagares, cocina, establo y cuartos para estancia de trabajadores y almacén. Adquieren especial envergadura a partir de mediados del s. XVIII. Destacan ejemplos como La Canalera, San Antonio o el Castillo de Macharnudo.

El PEPMF de Cádiz muestra escasos valores sobresalientes en el área: el Complejo Serrano de Interés Ambiental Sierra de Gibalbín (CS-3), al NE del área. Es de unas 760 ha, sobre un basamento de sedimentos margo-yesíferos, con suelos de bujeo y vertisuelos. Hay enclaves de matorral, con jarales y carrascales, y encinares, en un entorno de tierras de labor. En el matorral mediterráneo subsisten formaciones del tipo acebuche-algarrobo. El aislamiento de estos parajes ha contribuido a un buen estado de conservación. Es de gran valor paisajístico el contraste entre las lomas circundantes, peladas, de tierra calma, y las cimas de la sierra, de relieve suave y sombría cubierta vegetal. De la sierra se desprenden manchas de matorral, de formas almohadilladas, gratamente agarradas a la orografía. No faltan los impactos: torretas de comunicación (que desvirtúan el entorno del castillo de Gibalbín), helipuerto, pistas y cercados.

La zona húmeda transformada Laguna de los Tollos (HT-3), en la raya de El Cuervo, se extiende sobre unas 85 ha. Es un complejo endorreico sobre arcillas verdosas, cubiertas de arenas alternadas con lumaquelas. Se ha ido desecando artificialmente, y ha sido víctima de canteras de grandes dimensiones para construcción y la vecina mina de sapiolita, por lo que presenta orillas acarcavadas. El drenaje realizado para la construcción de la vecina autopista ha contribuido a su desecación. Sus inundaciones son irregulares, al compás de las lluvias. El cinturón perilagunar es escaso, con especies halófitas y ruderales sin interés. Este espacio, de grandísimo potencial paisajístico, y destacada historia arqueológica por las industrias líticas asociadas, merecería un tratamiento paisajístico en profundidad.

Queda dentro del área el Complejo Endorreico del Puerto de Santa María, considerada zona húmeda bien conservada (ZH-3). De unas 180 ha, es un complejo de aporte hídrico pluvial, sobre albariza miocénica, que consta de varias lagunas próximas. La cubierta vegetal está muy degradada, con retazos de romero, jara, palmito, juncos y tarajes. Los cordones perilagunales son de insuficiente espesor y han aparecido urbanizaciones no controladas en el entorno inmediato, junto a la laguna Juncosa. La laguna de San Bartolomé ha quedado fuera de la zonificación establecida para el complejo. La relativa proximidad del Centro Penitenciario, a unos 2 km al NW, imprime una nota desapacible en el carácter del lugar.

Evaluación del carácter paisajístico

Las campiñas de Jerez, ricas en resonancia y capacidad de sugestión, escriben mil motivos sobre la página en blanco de sus albarizas. Es un paisaje de sensual ondulación, al que llegan aires con sospecha marina. Su potencial es desmedido, pero actualmente se encuentra sometido a las contradicciones formales y las fealdades de crecimiento inherentes al dinamismo y desenfado, por otra parte tan gracioso y fecundo, de la cultura gaditana.

Intervención

Estrategia general de intervención. Objetivos de calidad paisajística.

Los ejes de una estrategia general podrían cifrarse en lo siguiente.

Por un lado, se debería aspirar a expresar con pulcritud y sensibilidad la materialidad de una cultura del viñedo, aureolada por otros conformadores míticos como la ganadería y el flamenco. La dimensión internacional y potencia simbólica de todo ello es bien reconocida, pero es claramente deficiente la autoexigencia formal al respecto. Los alrededores de Jerez decepcionan a los viajeros, y es difícil encontrar, no ya estímulo, al menos reposo visual, en sus extensos extrarradios semiindustriales y semirresidenciales. El patrimonio disperso del extenso término de Jerez y municipios vecinos no se ofrece con buena comunicación paisajística, pues vive sumergido entre disonancias, en un laberinto de accesos viarios, alambradas y edificaciones.

Por otro lado, si se entiende que Jerez es el tobogán y el mirador hacia la bahía de Cádiz y los ríos que la enmarcan, ha de reconocerse que esta función de anticipación y enlace se ve enturbiada por la confusa conurbación del eje Jerez-El Puerto. Dotar de algún orden y legibilidad a las conexiones es imprescindible para completar un conjunto coherente y apetecible.



Foto 7. Mesas del Asta. Autor: Rafael Medina Borrego.

Ámbitos y líneas estratégicas de intervención

Se pueden esbozar las siguientes propuestas:

- Potenciar el eje fluvial del Guadalete, actualmente desvirtuado por acumulación de elementos que distraen de su contemplación como unidad.
- Favorecer enlaces visuales armoniosos desde Jerez hacia El Puerto.
- Usar potentes pantallas vegetales para enmascarar algunos elementos de difícil integración ambiental, especialmente edificaciones aisladas y naves agro-industriales.
- Frenar el urbanismo ilegal, y dignificar los asentamientos ya consolidados.
- Reforzar los valores patrimoniales de los poblados de colonización.
- Consolidar el patrimonio de bodegas, casas de viña y cortijos.
- Aprovechar las bancadas que flanquean a los canales de riego para establecer líneas de vegetación y caminos para el paseo.
- Consolidar la red viaria para peatones y ciclistas, avanzando con decisión en el deslinde de la abundante red de cañadas y otras vías pecuarias que atraviesan el área.
- Revegetar cuidadosamente los bordes de arroyos y vaguadas en tierra calma.

- Iniciar un programa de adecentamiento de los ejes principales que atraviesan el área. Los márgenes de autovía, carreteras y caminos merecen una mejor atención en cuanto a su jardinería; los vallados de borde pueden incorporar referencias al paisaje envolvente (por ejemplo, sin apenas coste, pueden revestirse las alambradas delimitadoras con vides, rosales y otras especies tradicionales).
- Mejorar la adecuación paisajística de los polígonos y áreas comerciales dispersas. La ordenación de espacios y las actuaciones de revegetación y tratamiento paisajístico son muy necesarias.
- Limitar las alambradas ilegales, y fomentar la sustitución de otras innecesariamente agresivas o mal integradas.
- Velar por la buena integración paisajística del regadío intensivo, con inclusión de elementos infraestructurales, como balsas y equipos de bombeo.
- Garantizar el libre tránsito de peatones y ciclistas por caminos tradicionales y vías pecuarias. Mejorar su adecuación y su calidad paisajística, mediante intervenciones destinadas a revegetar, reparar setos y vallados, eliminar vertederos y otras disonancias.

Referencias

AGUILAR VILLAGRÁN, Manuel; CABRAL BUSTILLOS, Juan; FUEGO GARCÍA, Antonio; GARCÍA CABRERA, José; ORELLANA GONZÁLEZ, Cristóbal (eds.) (1998) Panfletos y Materiales. Homenaje a Antonio Cabral Chamorro, historiador (1953-1997). Centro de Estudios y Documentación. Trebujena.

AHGC = INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA (2005) Atlas Hidrogeológico de la provincia de Cádiz. IGME y Diputación Provincial de Huelva. Huelva.

AHTA = CONSEJERÍA DE VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2009) Atlas de la Historia del Territorio de Andalucía, Instituto de Cartografía de Andalucía de la Junta de Andalucía, Sevilla.

ALADRO PRIETO, José Manuel (2009) El viñedo de Jerez. Arquitectura y paisaje del vino. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. 69: 48-53

APE = SANZ HERRÁIZ, C., MATA OLMO, R., GÓMEZ MENDOZA, J., ALLENDE ÁL-VAREZ, N. (2003) Atlas de los Paisajes de España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.

ARIAS SIERRA, Pablo (2003) Periferias y nueva ciudad: el problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana. Universidad de Sevilla.

ARJONA CASTRO, A. (1980) Andalucía musulmana: estructura político-administrativa. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

BORREGO SOTO, Miguel Ángel (2013) La capital itinerante: Sidonia entre los siglos VIII y X. Ediciones Presea.

CABALLERO BONALD, José Manuel (1997) De la muy noble cuna del vino. En: Alberto RAMOS SANTANA, Javier MALDONADO ROSSO (eds.) **V**inos, vinagres, aguardientes y licores de la provincia de Cádiz. Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz, Cádiz; pp. 9-16.

CASA DE VELÁZQUEZ (1986) Evolución de los paisajes y ordenación del territorio en Andalucía Occidental. El marco del viñedo de Jerez. Diputación de Cádiz.

CIRICI, Juan Ramón (1997) La arquitectura y otros aspectos artísticos del mundo de las bodegas. En: Alberto RAMOS SANTANA, Javier MALDONADO ROSSO (eds.) Vinos, vinagres, aguardientes y licores de la provincia de Cádiz. Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz, Cádiz; pp.127-142.

COBOS RODRÍGUEZ, Luis María; MATA ALMONTE, Esperanza; LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro Gabriel; ALADRO-PRIETO, José-Manuel; MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio (2014) El paisaje cultural del viñedo de Jerez como Museo territorio. RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica, 60: 95-

CRUCES ROLDÁN, Cristina (1994a) De la colonización a la "nueva agricultura": Evolución y dinámica de la agricultura familiar en la "Colonia Agrícola del Monte Algaida" (Sanlúcar de Barrameda). Agricultura y sociedad, 70: 97-162.

CRUCES ROLDÁN, Cristina (1994b) Estrategias económicas en las medianas y pequeñas explotaciones de viña en el Marco de Jerez. El campo: Boletín de información agraria, 130: 285-304.

CRUCES ROLDÁN, Cristina (1994c) Trabajo y estrategias económicas en las explotaciones de Sanlúcar de Barrameda. Revista de estudios regionales, 38: 15-40

DE LAS CUEVAS, Jesús (1952) Nuevas páginas sobre la viña y el vino de Jerez. Jerez Industrial. Jerez de la Frontera.

DE LAS CUEVAS, José (1949) Biografía del vino de Jerez. Jerez Industrial. Jerez de la Frontera.

ELÍAS, L.V. (2008) Paisaje del viñedo: patrimonio y recurso. *Pasos* 6(2): 137-158. Número especial "Turismo gastronómico y enoturismo".

FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS, V., HERNANDEZ LEON, E., LÓPEZ MARTÍN, E. QUINTERO MORON, V., RODRIGO CAMARA, J.M. y ZARZA BALLUGE-RA, D. (2008) Caracterización Patrimonial del Mapa de Paisajes de Andalucía, en: *Ph. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. 66, pp. 16-31.

FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS, V., HERNÁNDEZ LEÓN, E., LÓPEZ MARTÍN, E., QUINTERO MORÓN, V., RODRIGO CÁMARA, J.M., ZARZA BALLUGUERA, D. (2010) Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes (2 vol.), Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

FERNÁNDEZ PORTELA, Julio; ISLA GARCÍA, Virginia (2012) La atracción del vino en los viajeros europeos de los siglos XVIII y XIX. Polígonos. Revista de Geografía, 23: 235-262

GARCÍA DE LUJÁN, Alberto: El cultivo de la vid en la provincia de Cádiz. En: Alberto RAMOS SANTANA, Javier MALDONADO ROSSO (eds.) Vinos, vinagres, aguardientes y licores de la provincia de Cádiz. Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz, Cádiz, 1997; pp.17-28.

GARCÍA DE QUEVEDO DE LA BARRERA, José (1980) Economía del Jerez, Jerez, Gráficas del Exportador.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1992) La frutalización del Mediterráneo. En VV.AA. *Paisaje mediterráneo*. Milán: Electa, 42-67.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1988) En torno a los orígenes de Andalucía. La repoblación del siglo XIII. Sevilla, Universidad de Sevilla.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel; GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio (1980) *El Libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera. Estudio y Edición*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, Diputación Provincial.

HALL, C. M.; MITCHELL, R. (2000) Wine tourism in the Mediterranean: a tool for restructuring and development. *Thunderbird International* Business. Review, 424.

JEFFS, Julian. Sherry. Infinite Ideas, 2014.

LÓPEZ AMADOR, J.J.; RUIZ GIL, J.A. (2008) Arqueología de la vid y el vino en el Puerto de Santa María. *Revista de Historia de El Puerto*, 38: 11-36.

LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, T.; MILLÁN VÁZQUEZ DE LA TORRE, G; CARIDAD Y OCERÍN, J. M. (2008) *Análisis econométrico del enoturismo en España*. Un estudio de caso. Estudios y Perspectivas en Turismo 17.

LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, T; SÁNCHEZ CAÑIZARES, S. (2008) La creación de productos turísticos utilizando rutas enológicas. Pasos 6(2). Número Especial "Turismo Gastronómico y Enoturismo".

MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio (2003): Análisis de la toponimia y aplicación al estudio del poblamiento. El Alfoz de Jerez de la Frontera durante la Baja Edad Media. Historia. Instituciones. Documentos, 30: 257-300

MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio (2004) La organización del paisaje rural durante la Baja Edad Media: el ejemplo de Jerez de la Frontera. Universidad de Sevilla.

MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio (2014) Reflexiones en torno a los paisajes rurales en Jerez de la Frontera durante el último cuarto del siglo XIII. 750 Aniversario de la incorporación de Jerez a la Corona de Castilla: 1264-2014. Manuel Antonio BAREA RODRÍGUEZ, Manuel ROMERO BEJARANO; José SÁNCHEZ HERRERO, Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (dir.), pp.175-193.

MOLLEVÍ BORTOLÓ, G.; SERRANO GINÉ, D. (2007) El impacto de la filoxera en Andalucía según la diplomacia francesa. Cuadernos Geográficos 40: 133-148.

MONTERO, Francisco J.; BRASA RAMOS, Antonio (coord.) (1998) El viñedo en Castilla-La Mancha ante el siglo XXI: el sector vitivinícola y el agua, Universidad de Castilla la Mancha

MPA = MOREIRA, J.M., RODRÍGUEZ, M., ZOIDO, F., MONIZ, C., VENEGAS, C., RODRÍGUEZ, J. (2005) Mapa de Paisajes de Andalucía, en Atlas de Andalucía Tomo II. Cartografía ecológica y territorial. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

PADILLA MONGE, A. (1989) La provincia romana de la Bética (253-422). Écija, Gráficas Sol.

PAN MONTOJO, J. (1994) La bodega del mundo: la vid y el vino en España. Madrid, Alianza Editorial.

PAN MONTOJO, J. (2005) La viticultura en el siglo XX: una perspectiva desde el Mediterráneo. Mediterráneo e historia económica 7: 312-328.

PEPMF = DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO (1988) Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Bienes Protegidos de la Provincia de Cádiz. Texto Refundido. Junta de Andalucía. Sevilla.

PLASENCIA, P. (1995) Los vinos de España vistos por los viajeros europeos. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

PONSOT, Pierre (1976) En Andalousie occidentale : systèmes de transports et développement économique (XVIe-XIXe siècle). Annales ESC 31(6): 1195-1212.

ROJAS CLEMENTE Y RUBIO, Simón de (1807) Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía. Madrid: Imprenta de Villalpando.

SANZ, F. (1981) El viñedo español. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

SOLANO, M.T. (1991) La crisis del viñedo. La filoxera en España. Tesis doctoral. Madrid. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.

UNWIN, T. (2001) El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino. Barcelona, Tusquets Editores.

VALVERDE ÁLVAREZ, J. (1959) El paisaje y los modos de vida en Sanlúcar de Barrameda. Geographica: revista de información y enseñanza, Volúmenes 4-6: 71-83.

ZOIDO NARANJO, Florencio (1981) Observaciones sobre la crisis filoxérica y sus repercusiones en la vitivinicultura de Jerez. Archivo Hispalense, 193-194 (LXIII): 487-509.



Foto 8. Mosaico de cultivos y usos desde Trebujena. Autor: Rafael Medina Borrego.



Foto 9. Mesas del Asta. Autor: Rafael Medina Borrego.